



Documento nº35, agosto 2019.

Eugenio Guzmán

Francisco Guzmán

Miguel Ángel Fernández

Ernesto Silva

Centro de Políticas Públicas

Facultad de Gobierno

Universidad del Desarrollo

EL SISTEMA DE PARTIDOS EN CHILE: ¿UN ESPEJO DEMOGRÁFICO?

El desafío demográfico de los partidos políticos

1. Resumen Ejecutivo

El padrón de militantes de los partidos políticos aporta información relevante para el análisis de la política y las políticas públicas. El contraste entre el padrón de militantes y otras fuentes de información como el censo, el padrón electoral y el padrón de votantes efectivos, evidencia diferencias relevantes que pueden tener impacto presente y futuro en las decisiones públicas.

En primer lugar, existen diferencias claras entre la distribución por grupos de edad y el censo, lo que significa que los afiliados claramente no son un espejo de la composición etaria de la población (gráfico 2). Observándose sesgos hacia ciertos grupos etarios más que otros, vale decir, en algunos casos es mayor el grupo de jóvenes y en otros el de edades intermedias.

Segundo, aun cuando esto podría ser esperable dado que los afiliados podrían estar respondiendo a la distribución de votantes, lo cierto que esto tampoco es así, puesto que la composición etaria de los votantes se asemeja a la del censo (gráfico 3), y es distinta de la del padrón de afiliados (gráfico 4).

Tercero, estas diferencias se reducen al comparar los afiliados que votaron con la distribución de votantes de 2017 (gráfico 5), lo que se manifiesta en que la mediana de edad de los afiliados que votaron es de 44 años y la de los votantes de 49 años.

Cuarto, cabe preguntarse entonces dónde se producen esos sesgos. La respuesta es que las nuevas agrupaciones surgidas en la última década, es decir, RD, Ecologistas, Igualdad, Liberales, EVOPOLI, PRO y PAIS, con la única excepción del PH, concentran el 55% de los afiliados entre 18 y 29 años mientras en el Censo es 23%.

Quinto, respecto de la capacidad de movilizar a sus afiliados se observa que lejos de una capacidad de movilización masiva sólo la mitad de ellos, 52%, fue a las urnas, siendo los partidos tradicionales los que mayor capacidad de movilización de sus militantes

exhibieron, con la excepción de RD. En efecto, RN, UDI y PDC lograron un 78% de movilización, seguido por el PS y RD con 69%. Por su parte, partidos como EVOPOLI, ECOLOGISTAS, PH, PL, Igualdad, FRVS y PRO presentan rangos de participación inferiores al 46%.

Sexto, en relación a qué característica tienen los afiliados que votan se observa que son los mayores de 44 años los que en mayor medida participan (tabla 2). En todos los partidos dicho grupo etario de afiliados son los que más participan, incluso entre partidos donde el porcentaje de jóvenes es mayor. Ello sugiere la existencia de un clivaje generacional entre votantes y no votantes. A modo de ejemplo, en el PRO el 61% de sus afiliados de 45 años o más votaron, mientras que sólo un 36% de sus afiliados menores de 45 años lo hizo.

Séptimo, en relación a la distribución por género, la proporción de hombres afiliados a partidos es mucho mayor que la de mujeres (61,8% hombres versus 38,2% mujeres). Esta composición contrasta con la del censo (mayores de 18 años), que es de 48,2% y 51,8% para hombres y mujeres respectivamente. No obstante, al calcular la proporción de mujeres afiliadas que votan con la de hombres, se constata que un 62% de las mujeres lo hicieron versus el 54% de los hombres.

Octavo, el sesgo de género también coincide en ser etario, es decir, entre los 18 y 29 años la proporción de hombres es mucho mayor que la de mujeres, llegando a ser de 3 a 1. Esto es, de cada 4 afiliados 3 son hombres, y 1 en dicho grupo etario. Censalmente las proporciones de hombres y mujeres son prácticamente las mismas. Estas diferencias de género se mantienen entre afiliados votantes y no votantes. Ahora bien, al analizar la composición por partidos (gráfico 21) vemos que las diferencias en algunos casos alcanzan e incluso superan los 40 puntos porcentuales (PRO, PH, ECOLOGISTAS y EVOPOLI). Por último, a nivel regional también se observa una brecha de género siendo la sub representación mayor en algunos casos que otros. Así, por ejemplo, de acuerdo al censo en la región de Antofagasta la sub representación femenina es de 17 puntos porcentuales. Es decir, mientras el porcentaje de mujeres es 49%, el porcentaje de mujeres en el padrón de afiliados es 32% (gráfico 22a).

2. Introducción

No es novedad que la población chilena esté experimentando un creciente proceso de envejecimiento. De hecho, a principios de los 90 el porcentaje de población adulta mayor, es decir, mayores de 60 años, bordeaba el 9,8% (Censo, 1992), y actualmente alcanza el 16% (Censo, 2017). Sin lugar a dudas esto tiene una serie de repercusiones desde un punto de vista de políticas públicas, puesto que en los últimos 30 años prácticamente se ha duplicado la población adulta mayor. No obstante, aún estamos lejos de los estándares de envejecimiento de las antiguas democracias europeas que en promedio tienen un 19% de la población adulta mayor (WPA Report, 2017).

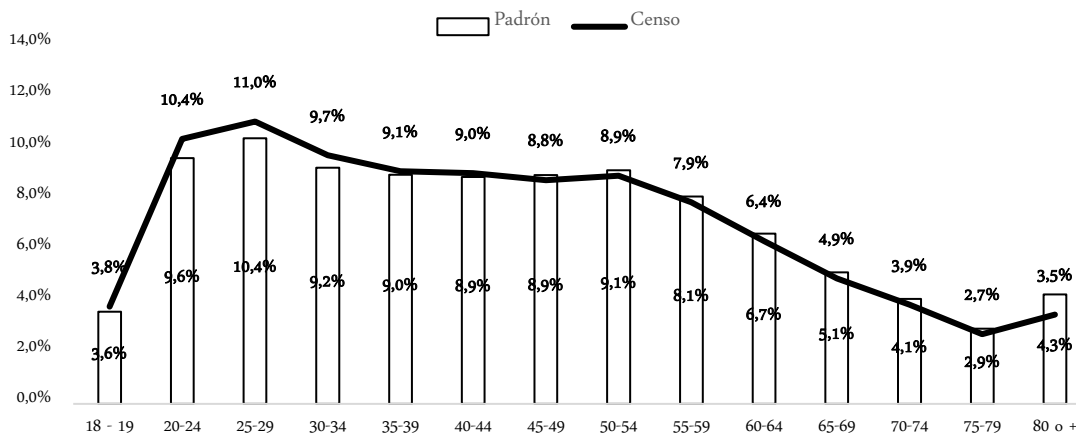
Este crecimiento significativo, no debe llevar al equívoco de olvidar que un porcentaje importante de la población aún fluctúa en tramos etarios jóvenes, específicamente entre los 18-29 años, los que constituyen un 19% de la población total.

Ahora bien, al analizar la composición etaria y de género del padrón electoral y el censo comparado con la del padrón de afiliados a los partidos, encontramos algunas diferencias que plantean ciertos desafíos a éstos, los que, en lo fundamental, tienen que ver con la capacidad para incorporar a nuevos sectores al proceso político.

3. Composición etaria del Padrón

Tal como se aprecia en el gráfico 1 existen algunas divergencias entre el padrón electoral y el censo en lo que respecta a la población en edad de votar, que básicamente se expresa en los grupos etarios extremos, es decir, entre 18 y 29 años, y 80 y más años.

Gráfico 1: Distribución de la Población (Censo 2017) y Censo por Grupos Etarios



Fuente: elaboración propia con datos del Censo (2017) y SERVEL (2017).

En el caso del tramo indicado, 18 a 29, el censo arroja un porcentaje de 25,4% y el padrón 23,6%. Por su parte, en el segundo tramo, 80 años y más, el censo consigna un 3,5% y el padrón 4,3%. Dicho en otros términos, en un caso se subestima la proporción y en el otro se sobre estima. Aun así, la divergencia que llega a 1,2 millones de personas responde a la suma de pequeñas divergencias que se observan en todos los tramos etarios, pero con mayor énfasis en los extremos mencionados que finalmente se traducen en una diferencia del 7% del total de registrados. En lo concreto, una consecuencia inmediata de esta divergencia es que si tomáramos como referencia el porcentaje de residentes en el país, según el censo la participación electoral en 2017 ya no sería un 46,8%, sino un 51,4%.

Sin perjuicio de lo anterior, que finalmente es algo que deberá corregir en su momento el SERVEL, la forma de ambas distribuciones es muy semejante, con la excepción de los extremos ya indicados.

En base a lo anteriormente mencionado, cabe preguntarse si la semejanza que apreciamos entre la distribución etaria del padrón y el censo la encontramos entre los afiliados a los partidos políticos. Esto, con el propósito de conocer las divergencias, si las hay, entre

quienes se encuentran afiliados a partidos y la composición etaria del padrón y, en esa medida, de la población en edad de votar.

Ahora bien, el padrón de afiliados incluye afiliados nuevos, ratificados y suspendidos. Pero para evitar los sesgos que significaría incluir a personas que no han revelado su interés por re afiliarse, sólo consideraremos para el análisis que sigue a los afiliados nuevos y ratificados, no considerando los suspendidos. La tabla 1 muestra la composición del padrón de afiliados.

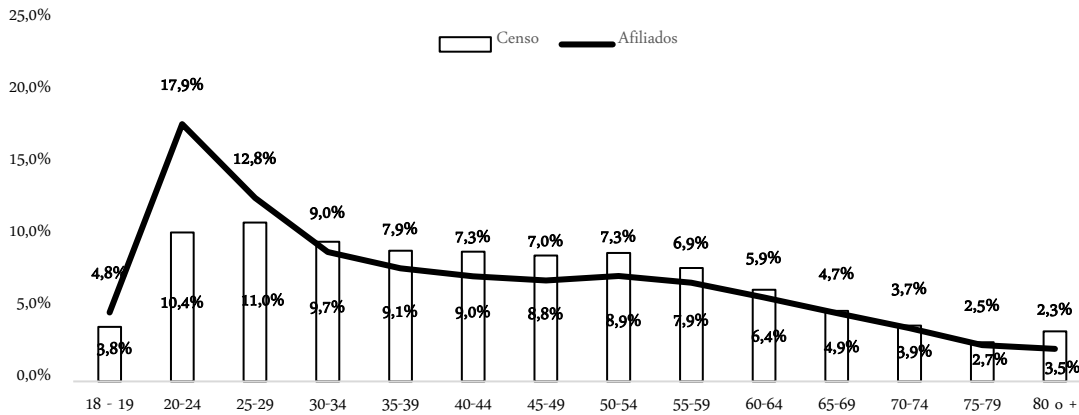
Tabla 1: Composición del Padrón de Afiliados.

Nuevo	490.451	38,6%
Ratificado	58.745	4,6%
Suspendido	720.629	56,8%
Total	1.269.825	100%
Nuevos y Ratificados	549.196	43,2%

Fuente: Elaboración propia con datos del SERVEL (2017)

Luego, empleando como base los afiliados nuevos y ratificados podemos apreciar que existe una diferencia importante entre la composición etaria de éstos y el padrón electoral y, por ende, respecto de la población en edad de votar. En efecto, tal como se aprecia en el gráfico 2, el grupo etario 18-29 años del censo presenta la mayor diferencia con el padrón. Es así que mientras en el padrón de afiliados los jóvenes de esa cohorte representan un 35,5%, en el censo representan el 25,2% (gráfico 2). Por el contrario, a nivel censal un 74,8% de las personas tienen 30 años o más, mientras que entre los afiliados o militantes es un 64,5%, es decir, 10 puntos porcentuales menor. Otra manera de observar esta diferencia es la mediana de edad, que nos muestra el valor dividido en dos grupos iguales a una distribución, lo que en el caso de los militantes es 38 años y en el censo 44,5.

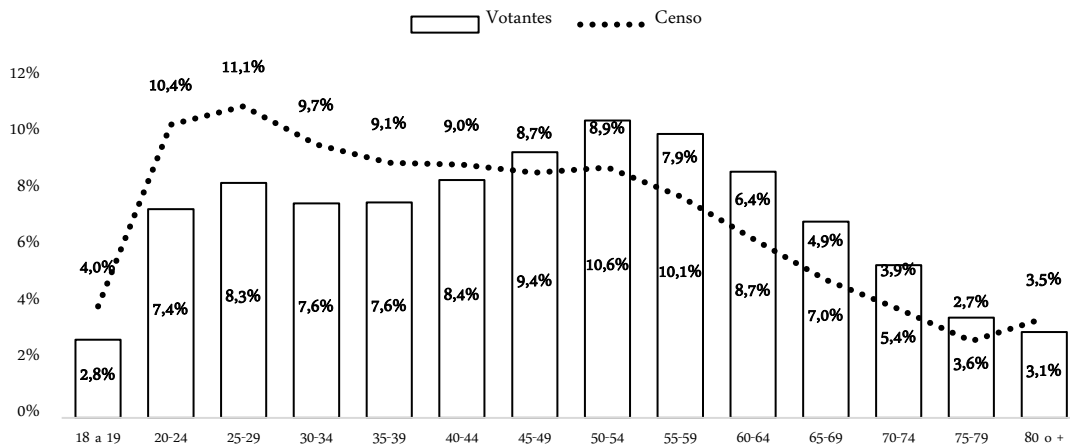
Gráfico 2: Distribución del Censo y Afiliados por Grupos Etarios



Fuente: elaboración propia con datos del Censo (2017) y SERVEL (2017).

Ahora bien, cabe preguntarse si este fenómeno se expresa en las votaciones, es decir, si la composición etaria de quienes votan es semejante tanto a la de los afiliados a partidos como a la del censo.

Gráfico 3: Votantes 2017 versus Censo 2017

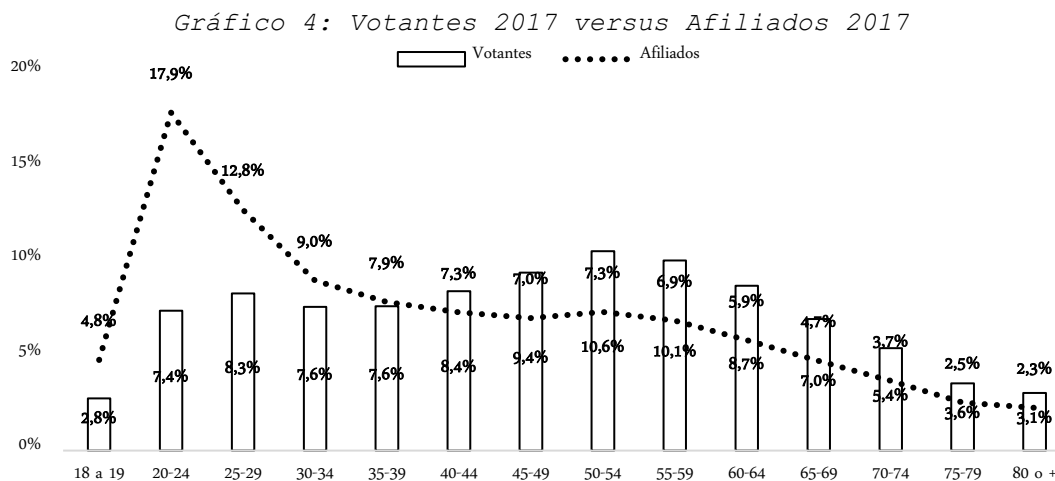


Fuente: elaboración propia con datos del Censo (2017) y SERVEL (2017).

Como se aprecia en el gráfico 3, los fenómenos de sub-representación y sobre-representación cambian de manera importante respecto de la comparación entre el censo y votantes. La sub-representación de los votantes abarca un tramo de edad mucho más

extenso, es decir, entre los 18 y 45 años, lo que podríamos denominar generación post plebiscito. Por su parte, la sobre representación de los votantes tiene lugar sobre los 45 años, vale decir, la generación de los que votaron en el plebiscito. En general este panorama viene a confirmar lo que sabemos en relación a la falta de participación juvenil, que se arrastra por décadas. Esto último se refrenda claramente al comparar las medianas de edad de los que votaron, 48 años, respecto de los mayores de 18 años a nivel censal que es 44,5 años. Sin embargo, la distancia es de 3,5 años y no de 6,5 años, que es la que existe entre afiliados a partidos y el censo.

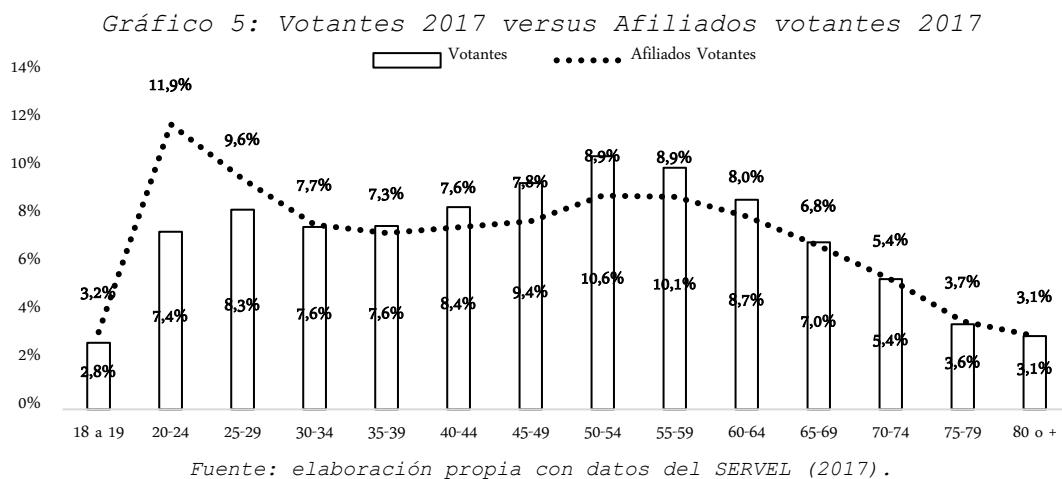
Al comparar los votantes de 2017 con los militantes de partidos (gráfico 4), la sobre representación se observa entre los afiliados entre 18 y 34 años, siendo mucho mayor que en los casos anteriores. La sub representación se aprecia en el tramo 45-65 entre los afiliados o militantes. En concreto, mientras la mediana de edad de los afiliados es 38 años, entre los votantes fue 48, vale decir, 10 años mayor.



Fuente: elaboración propia con datos del SERVEL (2017).

Ahora bien, cabe preguntarse si este patrón es válido también en el caso de los afiliados que efectivamente votaron. En efecto, un 58% de los afiliados a partidos votaron, lo que invita a conocer su comportamiento en relación al total de votantes en 2017. Al respecto,

como observamos en el gráfico 5, el sesgo disminuye en todos los grupos etarios, es decir, los votantes afiliados a los partidos tienden a tener características etarias semejantes a los votantes generales, aunque con sesgos en ciertos grupos etarios: sobre representación entre los 18 y 39 años, y sub representación entre los 40 y 69 años. En efecto, tal como se indicó más arriba, la mediana de edad de los afiliados que votaron es de 46 años y la de los votantes totales es de 48 años.



Luego, ¿dónde se concentran mayormente los afiliados jóvenes y los afiliados votantes jóvenes? Para responder esta pregunta debemos analizar la composición etaria por partido.

4. Composición etaria de los partidos políticos

Al analizar la información disponible apreciamos que existen diferencias importantes en la estructura etaria por partidos. Ello se manifiesta claramente en que un 69% de los jóvenes entre 18 y 29 años afiliados a partidos aparecen en las agrupaciones surgidas en los últimos años, principalmente RD, Ecologistas, Igualdad, Liberal, EVOPOLI, PRO y PAIS. La única excepción es el PH que, siendo un partido de la época de transición democrática, posee una alta proporción de menores de 29 años en su padrón.

Tal como se aprecia al comparar los gráficos 6 al 8, correspondientes al Frente Amplio, EVOPOLI y PRO, con el gráfico 9, correspondiente al censo, vemos que la magnitud de las diferencias es importante. En efecto, mientras en el censo el grupo 18-29 años representa el 25,2% del total de personas con derecho a voto, en los partidos analizados corresponde a porcentajes sobre el 33%, y en algunos casos, como EVOPOLI y RD, superan el 40% e incluso el 50% como el PRO.

De forma semejante, la proporción de personas en edades sobre 45 años, la brecha es considerable pues mientras en el censo representan un 46,9%, en el FA representan el 18,4%, en EVOPOLI un 17% y en el PRO un 8,6%. Es decir, existe una clara sobre representación de segmentos jóvenes y sub representación de segmentos mayores de 45 años. Dicho de otra forma, censalmente y por extensión en el padrón, en estos partidos 1 de cada 3 afiliados tiene entre 18 y 29 años.

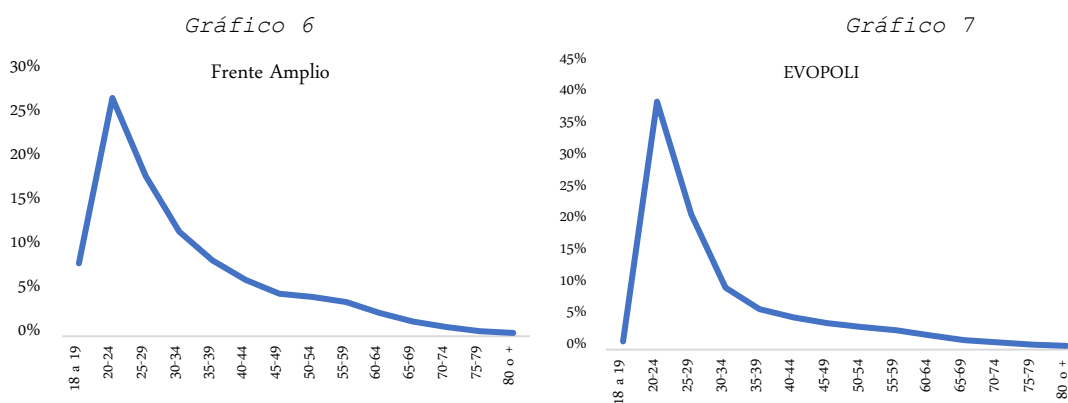


Gráfico 8

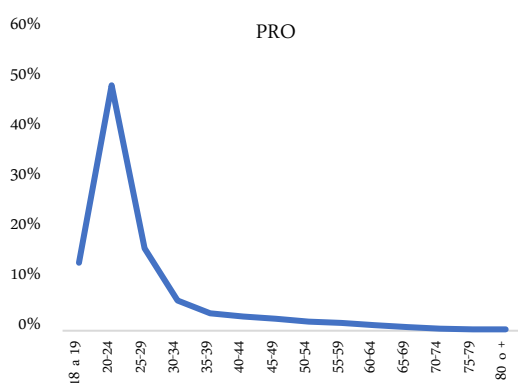
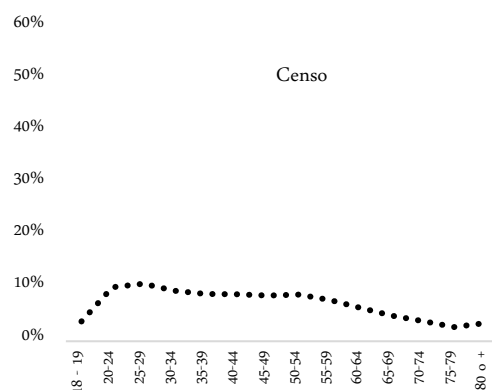


Gráfico 9



Fuente: elaboración propia con datos del Censo (2017) y SERVEL (2017)

En el caso de los partidos tradicionales y de la transición (Partido Comunista, Socialista, Radical, PPD, UDI, RN y PDC) la situación es distinta y se asemeja al censo, como se aprecia en los siguientes gráficos (10 al 17).

Gráfico 10

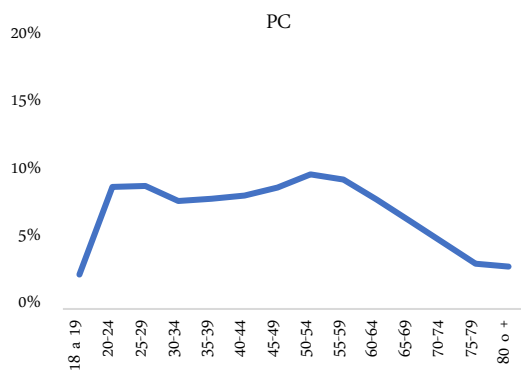


Gráfico 11

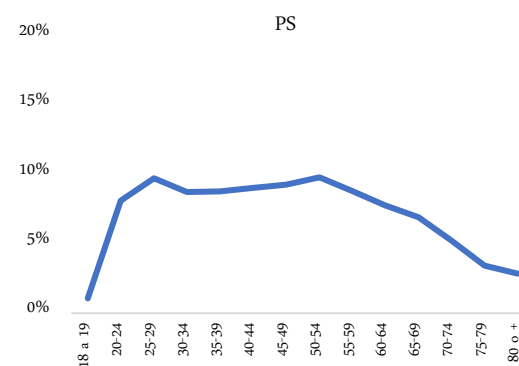


Gráfico 12

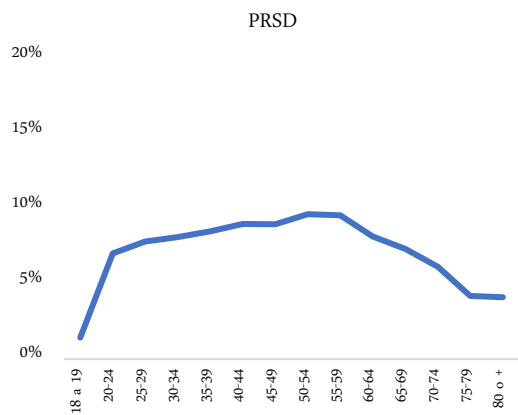


Gráfico 13

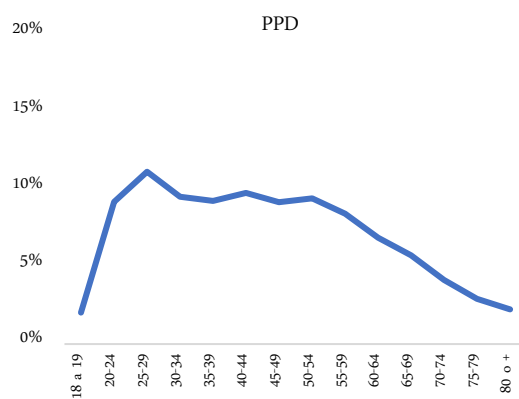


Gráfico 14

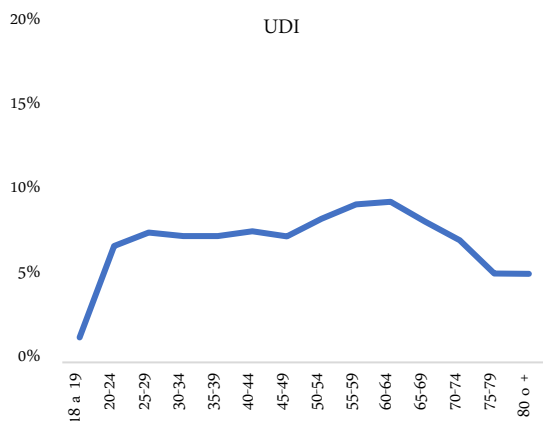
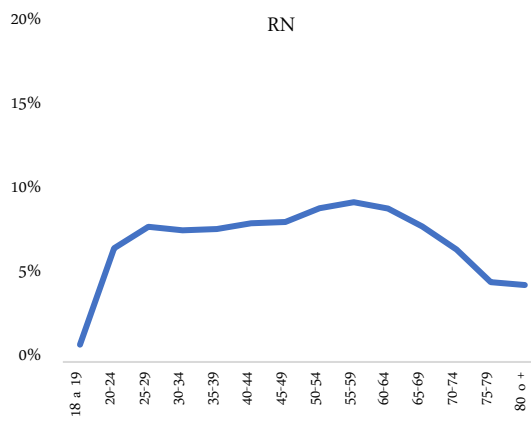


Gráfico 15



Fuente: elaboración propia con datos del SERVEL (2017)

Gráfico 16

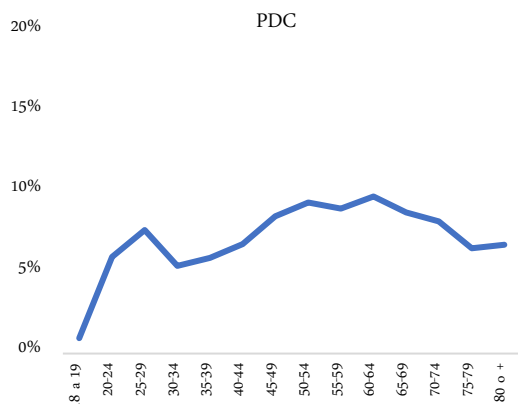
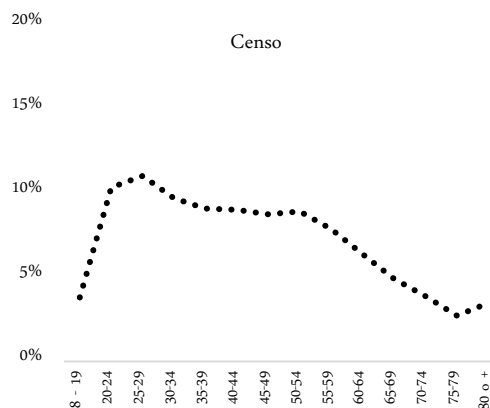


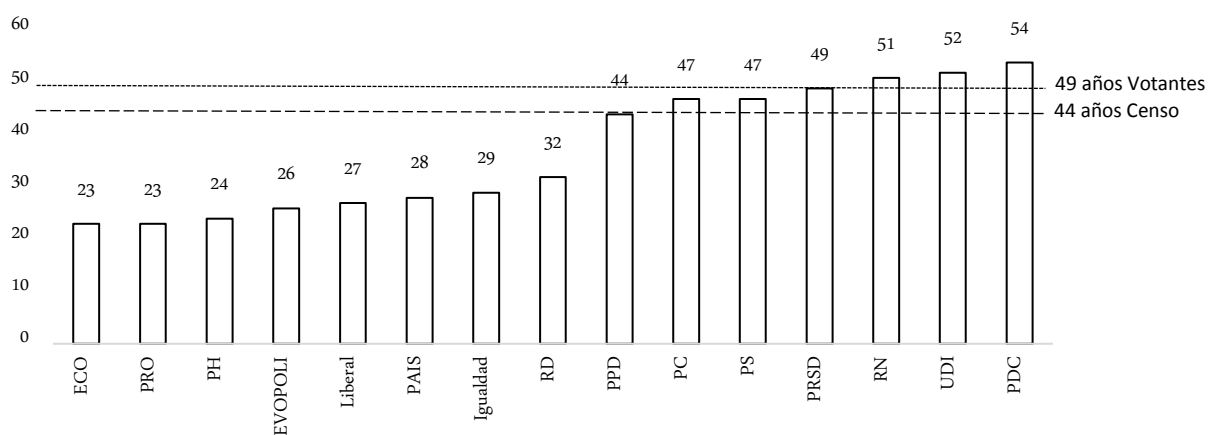
Gráfico 17



Fuente: elaboración propia con datos del Censo (2017) y SERVEL (2017)

Otra aproximación, que ya hemos mencionado, consiste en comparar las medianas de edad. Tal como se aprecia en el gráfico 18, las diferencias son claras, ya que en partidos como EVOPOLI, PH, Liberal, PAIS, Igualdad y Ecologistas, la mitad de sus afiliados tiene menos de 30 años, y en el caso de RD menos de 32 años. Por el contrario, en los partidos tradicionales o de la transición el 50% de sus militantes tienen 47 o más años, lo que no es muy diferentes de la mediana de edad de los votantes (48 años). Sin embargo, es superior a la de los mayores de 18 años del censo, esto es 44,6 años, lo que significa que los partidos que hemos denominado tradicionales y de la transición tienen un menor sesgo que los nuevos.

Gráfico 18: Mediana de Edad (años)



Fuente: elaboración propia con datos del Censo (2017) y SERVEL (2017)

¿Es esto una ventaja? No y si. Desde un punto de vista de tener la capacidad de atraer a segmentos jóvenes claramente no lo sería, ya que en ninguno de los partidos tradicionales los jóvenes entre 18 y 29 supera el 22%, inferior al 25,4% a nivel censal. No obstante, con un padrón relativamente envejecido esto deja de ser una ventaja desde el momento que sabemos que los afiliados que votan también tienen edades mayores, como se observaba en los gráficos 4 y 5. Luego, mientras que los partidos tradicionales tienen el desafío de atraer a segmentos jóvenes, en el caso de los nuevos el acceder a electores de edades intermedias y adultos mayores se transforma en un imperativo electoral y demográfico, pues las brechas son mayores que las que se observan respecto de los partidos tradicionales y de la transición.

5. ¿Logran los partidos movilizar a sus afiliados?

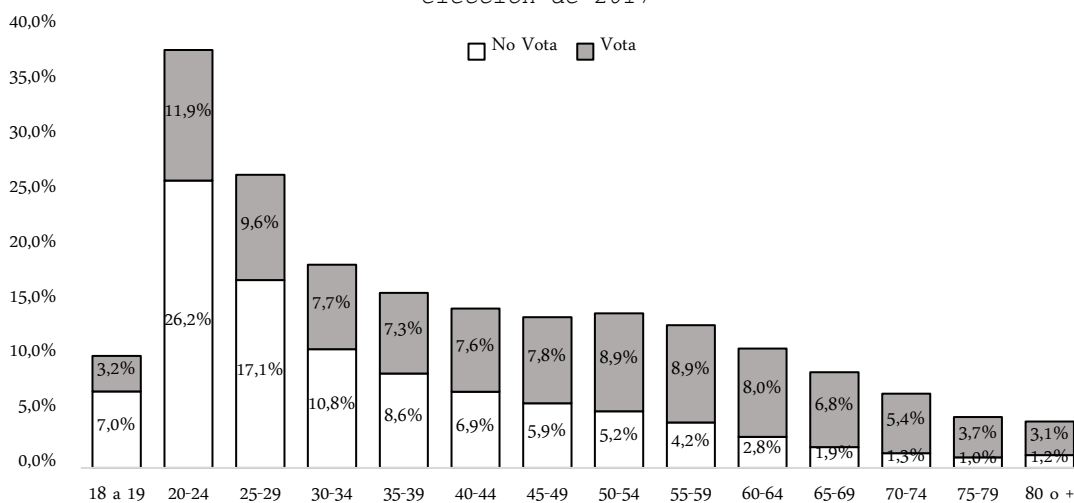
Una pregunta central en la política es la capacidad que tienen los partidos políticos de movilizar a sus electores y especialmente a sus militantes, y la instancia por antonomasia son las elecciones. Una forma de estimar dicha capacidad es calcular el porcentaje de afiliados a los partidos que efectivamente votaron, y puesto que sabemos la composición etaria de ambos podemos inferir si dicha capacidad de movilización tuvo sesgos etarios.

Como se mostró en el gráfico 5 el comportamiento de los votantes afiliados se parece al de los votantes totales de 2017. Sin embargo, se aprecia un sesgo positivo hacia edades jóvenes, ya que el porcentaje de afiliados jóvenes que votaron es mayor que el porcentaje de quienes no lo hicieron. Lo concreto es que un 58% de los afiliados votó, lo cual es superior a la abstención general. Esto parece razonable dado que se trata de militantes, pero es baja por lo mismo.

Ahora bien, dicho sesgo es mucho mayor cuando analizamos la distribución de afiliados votantes y no votantes. En el gráfico 19 se constata que existen diferencias importantes. Así, por ejemplo, un 50,3% de los afiliados que no votan tienen entre 18 y 29 años, versus un 24,7% que lo hace, lo que refleja que en su mayoría quienes no votan son jóvenes.

Por el contrario, el 52,4% de los afiliados que votan son mayores de 44 años, vale decir, corresponden a una generación expuesta a la política desde la década de los 90 y que probablemente en su mayoría les tocó participar en los comicios electorales de los últimos 25 años. A modo de ejemplo, 3 de cada 4 afiliados son mayores de 45 años y votaron en las elecciones de 2017. Por el contrario, más de la mitad de los afiliados jóvenes entre 18 y 29 años no votó.

Gráfico 19: Comportamiento electoral de los afiliados a partidos en la elección de 2017

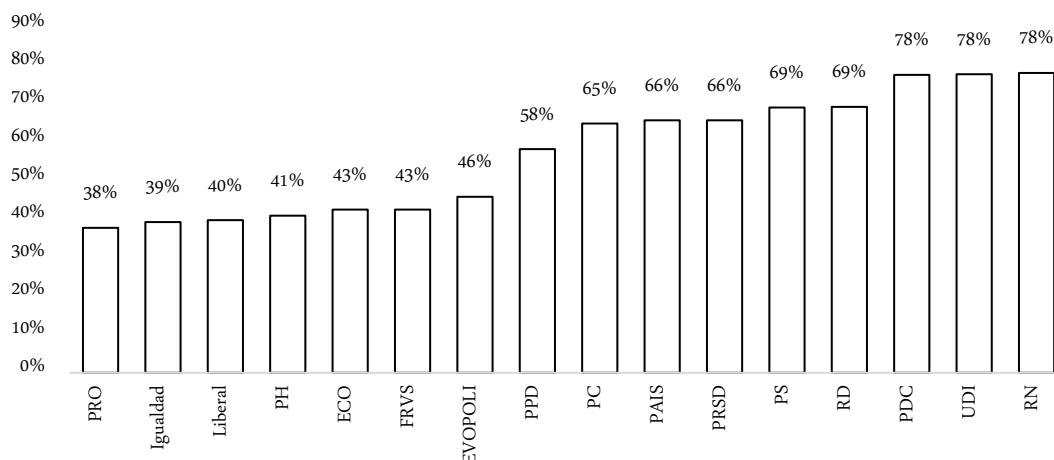


Fuente: elaboración propia con datos del SERVEL (2017).

Ahora bien, ¿es la capacidad de movilización y el sesgo etario el mismo en todos los partidos? La respuesta es no. En primer lugar, los datos muestran que sí existen diferencias en sus capacidades para movilizar a sus afiliados en los distintos partidos.

En el gráfico 20 se muestran las diferencias en las capacidades de movilización. Primero, partidos como RN, UDI y PDC lograron que un 78% de sus afiliados asistieran a las urnas, lo que significa que su efectividad fue considerable si la comparamos con la abstención en dicha elección. Pero es incompleta pensando que se trata de militantes.

Gráfico 20: Porcentaje de Afiliados Votantes en 2017



Fuente: elaboración propia con datos del SERVEL (2017).

Segundo, RD y PS logran que un 69% participe en la elección, lo que los sitúan en un segundo lugar. Aunque están a 9 puntos porcentuales del primer lugar, se encuentran sobre la abstención general. Tercero, el PC, PAIS y PRSD tienen 12 puntos porcentuales de diferencia de los primeros con un 66% de afiliados que sufragaron. Cuarto, el PPD logra que un 58% de sus afiliados voten, lo que es el porcentaje más bajo dentro de los partidos tradicionales o de la transición. Por último, el resto de los partidos - EVOPOLI, ECOLOGISTAS, PH, PL, Igualdad, FRVS y PRO - presentan rangos de participación iguales o inferiores al 46%, e incluso partidos como el PRO de sólo el 38%.

6. ¿Quiénes son los afiliados que votan en los partidos?

Como se ha señalado, no todos los partidos tienen la misma capacidad de movilizar a sus afiliados en las elecciones. De hecho, con la única excepción de RD, fueron los partidos tradicionales o de la transición los que mayor capacidad tuvieron. Cabe preguntarse entonces, ¿qué grupos etarios se movilizaron al interior de cada partido? Si sabemos que un 42% de los militantes votó, ¿qué grupos etarios lo hicieron?

En la tabla 2 se aprecia la distribución por partido. En todos los casos el porcentaje de afiliados mayores de 44 años es mayor que el resto, lo que nuevamente sugiere la existencia de un clivaje generacional entre votantes y no votantes. Así, por ejemplo, en el PRO el 61% de sus afiliados de 45 años o más votaron, y sólo un 36% de sus afiliados menores de 45 años lo hizo.

Tabla 2: Distribución etaria de los votantes afiliados a partidos.

PARTIDO	TOTAL	18-44	45 Y MÁS
PRO	38%	36%	61%
IGUALDAD	39%	34%	58%
LIBERAL	40%	34%	64%
PH	41%	37%	80%
ECOLOGISTAS	43%	41%	62%
FRVS	43%	39%	74%
EVOPOLI	46%	41%	61%
PPD	58%	45%	64%
PC	65%	52%	71%
PAIS	66%	31%	76%
PRSD	66%	52%	72%
PS	69%	54%	82%
RD	69%	66%	76%
PDC	78%	60%	86%
UDI	78%	65%	86%
RN	78%	66%	78%

Fuente: elaboración propia con datos del SERVEL (2017).

Por el contrario, en el caso de la UDI y el PDC 86% de sus afiliados mayores de 45 años fue a las urnas, y un 65% y 60% de los menores de 45 respectivamente lo hizo. Esto insinúa otra hipótesis, y es que los afiliados a partidos tradicionales tienden a concentrar a la generación del plebiscito, lo que también se refleja en la edad promedio de ellos. Incluso en RD, que tuvo un alto porcentaje de movilización (69%), también fueron sus afiliados mayores de 44 años (76%) los que más votaron.

7. ¿Y cómo es la distribución por género?

Una primera observación tiene que ver con la proporción de hombres y mujeres entre los afiliados (votantes o no), el padrón y el Censo. En la tabla 3 se muestra que tanto en el censo como en el padrón la composición porcentual de hombres es levemente inferior que la de mujeres (3,6 y 2,5 puntos porcentuales respectivamente). Por el contrario, en el caso de los afiliados la diferencia es de 23,6 puntos porcentuales, es decir, se trata principalmente de afiliados hombres. Dicha cifra se hace aún mayor cuando comparamos a los afiliados que votaron y los que no votaron, vale decir, entre los afiliados votantes la diferencia en favor de los hombres es de 16,2 puntos porcentuales y entre los no votantes la diferencia es aún mayor, 33,7 puntos porcentuales.

Un dato revelador es que a pesar que son más hombres en el padrón de afiliados, al calcular el porcentaje de votantes por género apreciamos que las mujeres, a pesar de ser menos porcentualmente, votan más. Es decir, de las 209 mil mujeres del padrón de afiliados, el 63% (133.320) votó en las elecciones de 2017, versus el 54% de los hombres (184.880 de 339.323).

Tabla 3: Composición por género votantes, afiliados y mayores de 18 años.

	HOMBRES	MUJERES	DIFERENCIA
CENSO	48,2%	51,8%	+3,6
PADRÓN	48,7%	51,3%	+2,5
AFILIADOS	61,8%	38,2%	-23,6
• VOTANTES	58,1%	41,9%	+16,2
• NO VOTANTES	66,9%	33,1%	+33,7

Fuente: elaboración propia con datos del Censo (2017) y SERVEL (2017).

¿Existe alguna relación entre el sesgo de género y edad? En el caso de los militantes la respuesta es que sí, tal como se aprecia en el gráfico 21a. En efecto, desde los 18 hasta los 44 años se aprecia una brecha importante entre afiliados hombres y mujeres, que en algunos casos supera el 75%, tal como ocurre en el grupo 18-29 años, en que de cada 4 afiliados 3 son hombres y 1 mujer. Por el contrario, tanto en el caso del censo como en el

del padrón, la diferencia de género comienza a producirse en edades superiores, pero claramente sin las brechas observadas para edades menores entre los afiliados.

Gráfico 21a: Distribución de los Afiliados por sexo y edad

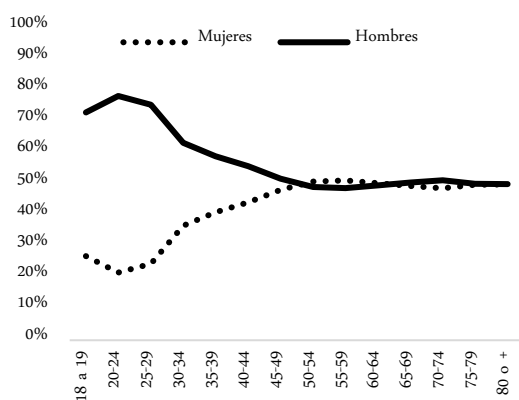
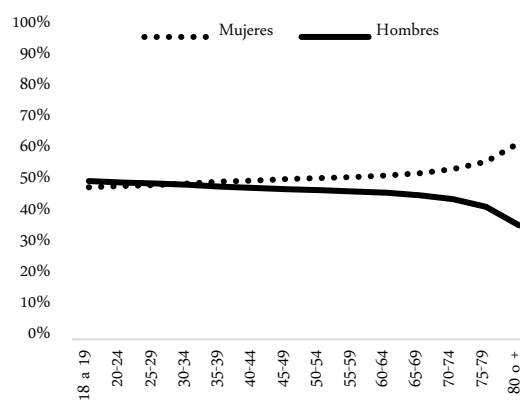


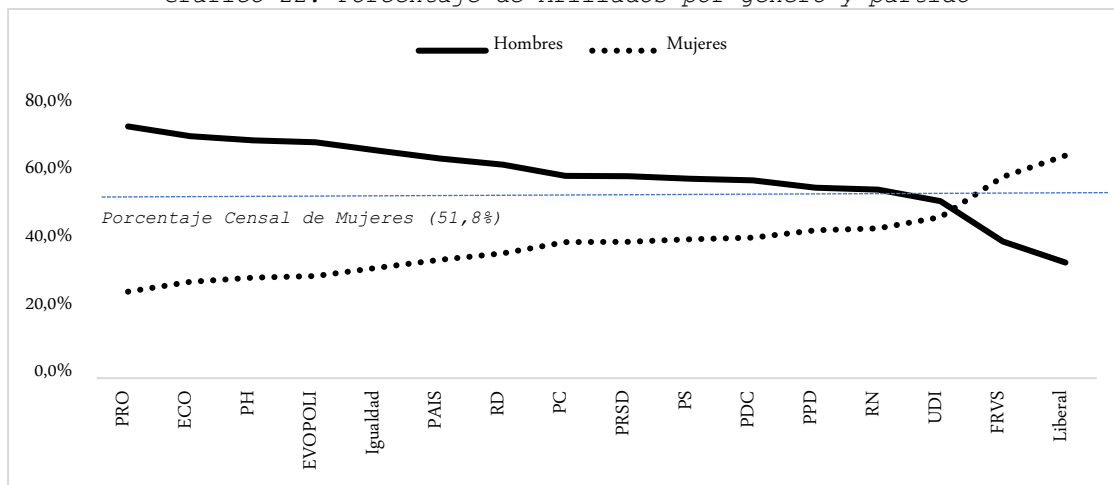
Gráfico 21b: Distribución Censal por sexo y edad.



Fuente: elaboración propia con datos del Censo (2017) y SERVEL (2017).

¿Existen diferencias cuando analizamos la composición por edad y género por partido? Si, a pesar de que no se circunscriben, como en casos anteriores, a los partidos tradicionales. Tal como se muestra en el gráfico 22 las diferencias en algunos casos alcanzan e incluso superan los 40 puntos porcentuales (PRO, PH, ECOLOGISTAS y EVOPOLI). Es interesante constatar que la única excepción es la UDI, cuya composición por género es prácticamente igual.

Gráfico 22: Porcentaje de Afiliados por género y partido



Fuente: elaboración propia con datos del SERVEL (2017).

Esta brecha de género también se manifiesta a nivel regional siendo la sub representación mayor en algunos casos. Así, por ejemplo, en la región de Antofagasta la sub representación femenina es de 17 puntos porcentuales, es decir, mientras según el censo el porcentaje de mujeres es 49%, en el padrón de afiliados es 32% (gráfico 23a). Dicha diferencia es aún mayor si comparamos las mujeres afiliadas versus los hombres afiliados (gráfico 24), es decir, en la región de Antofagasta el porcentaje de hombres afiliados es de 68% y el de mujeres 32%.

La región que presenta la mayor diferencia de hombres y mujeres (sobrerrepresentación masculina) es la de Los Lagos con 16 puntos porcentuales (gráfico 23b), al comparar el porcentaje de hombres en el censo (49%) versus hombres en el padrón de afiliados (65%).

Gráfico 23a: Mujeres Afiliadas y Censo por región

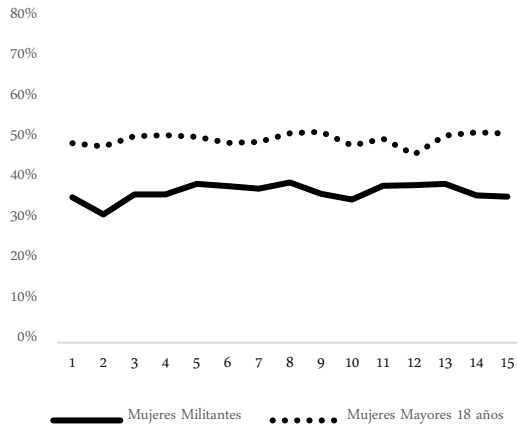
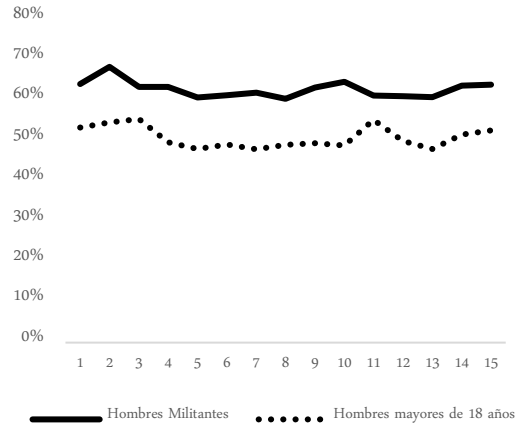
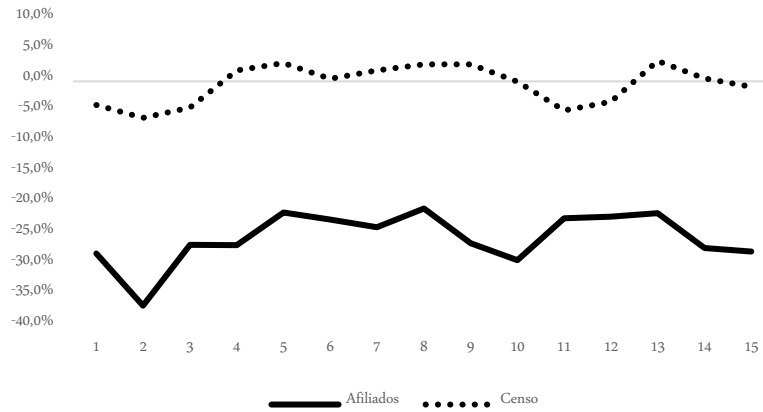


Gráfico 23b: Hombres Afiliados y Censo por región



Fuente: elaboración propia con datos del Censo (2017) y SERVEL (2017).

Gráfico 24: Diferencias de Género por Región: Censo y Afiliados



Fuente: elaboración propia con datos del Censo (2017) y SERVEL (2017).

8. Comentarios finales

El sistema de partidos está influido por los individuos que participan en él y por los sesgos y relaciones que emanan de la composición del padrón de militantes. Estos sesgos surgen al analizar las relaciones existentes entre la información proporcionada por el censo, aquella que surge del padrón electoral de ciudadanos con derecho a voto, la información que emana del padrón de militantes de los partidos, y los datos que se observan en el padrón de militantes de partidos que efectivamente vota.

Del análisis de dichas relaciones surgen diversas observaciones. Por ejemplo, existen diferencias claras entre la distribución por grupos de edad de los afiliados a los partidos y aquellos informados en el censo. Por otra parte, se observa que la composición etaria de los votantes es similar a la del censo, pero éstas son distintas a la distribución etaria de los afiliados a los partidos.

Una posible explicación del surgimiento de estos sesgos se encuentra en la emergencia de nuevos grupos políticos en la última década. Dicha emergencia, en su mayoría, se ha concentrado en la afiliación de jóvenes entre 18 y 29 años en una proporción mayor a aquel observado en otros partidos y también en los votantes. Lo interesante es que esta mayor inscripción de jóvenes en los partidos emergentes no ha ido acompañada de una mayor capacidad de movilización. En efecto, son los partidos tradicionales quienes evidencian una capacidad de movilización muy superior a aquella de los partidos emergentes.

Ahora bien, ¿cómo puede incidir esta información en el proceso de deliberación de las políticas públicas? La información es aún muy preliminar como para extraer demasiadas conclusiones, pero existen líneas que ameritan ser exploradas. Por ejemplo, la mayor proporción de jóvenes afiliados a los partidos que en el censo, en el padrón electoral y en la votación efectiva, puede incidir en la selección de candidatos a cargos de elección popular y en la agenda temática que promuevan los partidos. Así, el control de un grupo etario determinado del poder político de un partido puede sesgar el “pool” de candidatos disponibles para una elección. Por ejemplo, si la mayoría de los militantes de los nuevos

partidos son jóvenes, ello puede inducir a seleccionar una mayor cantidad de candidatos jóvenes, aún cuando no sea dicho grupo el que más concurre a votar ni el que más se moviliza en el presente.

De igual forma, la agenda programática de los partidos emergentes puede estar influida por el sesgo etario. En efecto, si la mayor parte de los militantes son jóvenes menores de 40 años, es de esperar que la pauta programática de dichos grupos busque empatizar con los asuntos que interesan a los jóvenes. Así, temáticas como el medio ambiente, la inclusión, la calidad de vida, por mencionar sólo algunos ejemplos, aparecen como ejes visibles de los contenidos promovidos por la mayor parte de los nuevos grupos políticos.

Aún cuando se trata de escenarios dinámicos y cambiantes, el posible sesgo hacia candidatos jóvenes y propuestas orientadas a este grupo, puede producir una menor capacidad del sistema político de hacer frente a las temáticas que afectan a la mayor parte de la población. Sin embargo, esto no se ha transformado aún en una temática de relevancia, toda vez que los partidos tradicionales - con una distribución etaria más cercana al censo y al padrón electoral -, siguen concentrando la mayor parte de la votación, la movilización y la agenda política.

La irrupción de un grupo relevante de partidos políticos en la última década es un fenómeno que ha alterado las relaciones entre los padrones de militantes y los ciudadanos con derecho a voto. Es necesario profundizar en estas relaciones para entender los posibles efectos políticos que puedan proyectarse hacia el futuro.

Referencias

INE. (2017). *Instituto Nacional de Estadísticas*. Obtenido de <https://ine.cl/bases-de-datos>

SERVEL. (2017). *Servicio Electoral de Chile*. Obtenido de <https://www.servel.cl/estadisticas-de-datos-abiertos/>

United Nations. (2017). *World Population Ageing* . Nueva York: United Nations.
Obtenido de https://www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/ageing/WPA2017_Report.pdf